SELLO 4º 40. MRS. FERNANDO VII. POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONST. REY DE LAS ESP. AÑO DE 1823.

alojamiento, debiendose abonar al sueldo
indicado desde mediado de Julio anterior q.
es en la que dio principio en este encargo,
noticiandose á dha. Corna. Dip.n Pral. p.a
su conocimiento: lo que de cuanto resulta ofrece
decir á V.S. en este particular. Cartag.a nueve
de Sep.e de 1823 = Juan.o Ortiz Arzandoña =
Pedro Antonio Lopez = Entendido por
este Ayto. acuerda: se conforma con lo q.
dicen los Indicados, y con referencia á el nom-
bramiento de dho. Maniente, se dé la compe-
tente orn. al Contador int.o Municipal p.a
el abono del citado sueldo, noticiandose á
la Corna. Dip.n Pral. p.a su conocimiento —

Vista Misa
Maniego

Vista de oficio del Comandante Gral.
del Octavo Distrito militar fha. seis del ac-
tual en q.e dice ha nombrado un Ayud.te
p.a q.e acompañe á los Comisionados de
alojamientos p.a la Partida de caza y
doma. Entendido por este Ayto. acuerda:
Pase á dhos. Comisionados p.a q.e lo tengan